



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

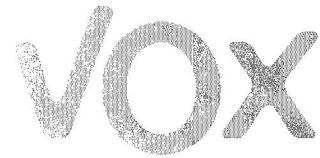
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la “serie verde” del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (“Anteproyecto”), concretamente en el Tomo I dedicado a los ingresos y gastos del Estado, se observa lo siguiente respecto del “Ministerio de Justicia, Subsecretaría y Servicios generales” (sección 13.01), en lo relativo a la “Dirección y Servicios Generales de Justicia” (programa 111N): la partida destinada a



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

“transferencias corrientes al exterior” la aplicación presupuestaria 13.01.11N.49 ha aumentado, con respecto a los Presupuestos de 2019, de 174.380 a 232.860 euros.

Y ello por dos conceptos:

- i. La partida dedicada a la “*Conferencia de ministros de Justicia de países iberoamericanos*” la aplicación presupuestaria 13.01.11N.491 se ha incrementado de 71.350 euros a 89.830 euros.
- ii. Se ha creado un “*programa iberoamericano de acceso a la Justicia*” la aplicación presupuestaria 13.01.11N.495 que se dota, en el Anteproyecto, con 40.000 euros. Respecto a este último, de contenido indeterminado, la única mención que someramente podría referirse a él es la siguiente, contenida en el Tomo III de la “*serie Roja*” del Anteproyecto:

“Por lo que se refiere a las relaciones institucionales del Ministerio con terceros países, durante 2021 las actividades y esfuerzos se centrarán en el ámbito de los países de la Unión Europea, candidatos a la Unión Europea, países de la vecindad, Iberoamericanos y países árabes, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas que puedan contribuir a un mejor conocimiento mutuo y a la mejora de la imagen de la justicia española en el exterior”.

Así las cosas, se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿En qué consistirá el “programa iberoamericano de acceso a la Justicia”, que no se describe en el Tomo III de la “serie roja” del Anteproyecto?
2. ¿Cuál será el contenido de dicho programa?
3. ¿A quién se encomendará su gestión?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de diciembre de 2020.

VºBº Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Diputado GPVOX.

Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Patricia de las Heras Fernández.

Diputada GPVOX.

José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 76146 09/12/2020 14:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

C.DIP 76146 09/12/2020 14:15